

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
con informe de los auditores independientes

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivos
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Comercios Afiliados, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (en adelante, la Sociedad), han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante e indistintamente, la Comisión o la CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el *Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)* (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos* (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 26 de febrero de 2020.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
24 de marzo de 2021

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Balances generales

(En miles de pesos)

(Notas 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Activo		
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 12,967	\$ 24,925
Cartera de crédito vigente (Nota 5)		
Créditos al consumo	1	4,308
Cartera de crédito vencida (Nota 5)		
Créditos al consumo	8,597	4,526
Total cartera de crédito	8,598	8,834
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	(8,070)	(4,384)
Total cartera de crédito, neto	528	4,450
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	3,397	1,289
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	3	5
Otros activos, neto	191	2,068
Impuestos diferidos, neto (Nota 11)	2,635	5,660
Total activo	\$ 19,721	\$ 38,397
Pasivo		
Otras cuentas por pagar		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 8)	\$ 1,326	\$ 400
Créditos diferidos y cobros anticipados (Nota 9)	32	343
Total pasivo	1,358	743
Capital contable (Nota 12)		
Capital contribuido		
Capital social	43,254	43,254
Capital ganado		
Reservas de capital	2,024	2,024
Resultado de ejercicios anteriores	(7,624)	3,655
Resultado neto	(19,291)	(11,279)
	(24,891)	(5,600)
Total capital contable	18,363	37,654
Total pasivo y capital contable	\$ 19,721	\$ 38,397

	2020	2019
Cuentas de orden (Nota 16)		
Bienes en administración	\$ 129,564	\$ 123,946
Otras cuentas de registro	189,266	175,033
	\$ 318,830	\$ 298,979

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$43,254 y \$43,254, respectivamente."

"El índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 es de 340.26% el capital básico sobre activos sujetos a riesgo total es de 24.97%.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Iván Tonatiuh Acosta Domínguez
Especialista Contable

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados de resultados

(En miles de pesos)

(Notas 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos por intereses (Nota 14)	\$ 1,564	\$ 38,131
Gastos por intereses	(82)	(3,540)
Margen financiero	1,482	34,591
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	(4,325)	(4,927)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(2,843)	29,664
Comisiones y tarifas cobradas	1,564	9,727
Comisiones y tarifas pagadas	(64)	(859)
Otros ingresos (gastos) de la operación	537	(23,821)
Gastos de administración (Nota 14)	(15,460)	(22,847)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	(16,266)	(8,136)
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 11)	(3,025)	(3,143)
Resultado neto	\$ (19,291)	\$ (11,279)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Iván Tonatiuh Acosta Domínguez
Especialista Contable

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

(Notas 2, 3 y 12)

	Capital contribuido	Capital ganado (perdido)		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total Capital contable
	Capital social	Reservas de capital				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 43,254	\$ 151	\$ (13,200)	\$ 18,728	\$ 48,933	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	18,728	(18,728)	-	
Constitución de reservas de capital	-	1,873	(1,873)	-	-	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado:						
Resultado neto	-	-	-	(11,279)	(11,279)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	43,254	2,024	3,655	(11,279)	37,654	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	(11,279)	11,279	-	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado	-	-	-	-	-	
Resultado neto	-	-	-	(19,291)	(19,291)	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 43,254	\$ 2,024	\$ (7,624)	\$ (19,291)	\$ 18,363	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“ Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Iván Tonatíuh Acosta Domínguez
Especialista Contable

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados de flujos de efectivo

(En miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Resultado neto	\$ (19,291)	\$ (11,279)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2	3
Amortización de activos intangibles	11	11
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,686	(22,711)
Impuestos a la utilidad diferidos	3,025	3,143
	(12,567)	(30,833)
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito	236	172,725
Cambio en otros activos operativos	(242)	9,118
Cambio en otros pasivos operativos	615	(126,137)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(11,958)	24,873
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(11,958)	24,873
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	24,925	52
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 12,967	\$ 24,925

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo han sido aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y
Finanzas

Iván Tonatiuh Acosta Domínguez
Especialista Contable

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

**COMERCIOS AFILIADOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación y eventos relevantes

a) Operaciones y entorno regulatorio de operación

Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), es subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C.V. (la "Controladora"), quién posee el 99.99% de su capital social y sus actividades se encuentran reguladas entre otras, por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión" o "CNBV").

La Sociedad no tiene empleados, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral. Los servicios administrativos que requiere le fueron proporcionados por Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. ("DATA"), del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre y por Tecnología en Asesoría Transaccional y Administrativa S.A. de C.V. por el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020 respectivamente, ambas partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad recibe de Paga Todo Holdings S.A.P.I de C.V., los servicios de uso de las áreas de trabajo del personal y uso de plataforma.

A partir del mes de abril de 2019 y a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene suspendida la colocación de nuevos créditos a adultos mayores beneficiarios del programa social, pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México.

b) Eventos relevantes 2020

- **Acuerdos y disposiciones para hacer frente a la contingencia derivada del SARS COV-2 (COVID -19).**

Durante marzo y abril de 2020, la CNBV emitió Criterios Contables Especiales que facilitaron a los intermediarios financieros del país la instrumentación de programas para diferir parcial o totalmente los pagos de intereses y/o de capital por 4 o 6 meses. El periodo de instrumentación de la facilidad estuvo vigente hasta el 31 de julio. Adicionalmente y con objeto de que la banca y otros intermediarios continúen apoyando a los acreditados que así lo requieran, la SHCP, a través de la CNBV, presentó un nuevo paquete de medidas para apoyar las reestructuras de los créditos bancarios (Facilidades Contables Covid). En esa segunda etapa las facilidades regulatorias temporales podrían ser aplicables a los créditos otorgados a más tardar al día 31 de marzo del 2020, y que estuvieran contabilizados como vigentes a esa fecha y cuyo pago, a más tardar al día 31 de enero del 2021, se hubiera visto afectado con motivo de la epidemia.

2.

Al 31 de diciembre de 2020 y por el ejercicio terminado en esa fecha, la Sociedad no aplicó los Criterios Contables Especiales, ni las denominadas Facilidades Contables Covid, lo anterior debido al estado que guarda su cartera de crédito.

- Cesión de cartera de crédito

Dado el cambio de política del Gobierno Federal en la gestión de sus programas sociales en el mes de abril de 2019, la Sociedad suspendió la colocación de nuevos créditos a adultos mayores beneficiarios del programa social Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 años Residentes en la Ciudad de México y el 30 de agosto perfeccionó la cesión de más del 90% de su cartera a la empresa Mexican Payment Systems, SAPI de C.V. (MPS) quien es una parte relacionada de la Sociedad. En la misma fecha estableció con MPS un convenio de administración de la cartera cedida.

Dada la aceptación en el mercado del producto de crédito para adultos mayores y del comportamiento positivo de su cartera en los últimos años, la Sociedad esperará que las condiciones de mercado sean las adecuadas para reiniciar la colocación del producto.

Durante 2020, la Sociedad ha seguido administrando la cartera que mantiene en su balance y gestionará la cartera cedida a MPS. De igual manera y aprovechando sinergias con empresas del Grupo y la experiencia en este tipo de productos de crédito, la Sociedad colocará como cartera propia, y tiene presupuestados ingresos, de diversos productos de crédito asociados a la nómina y uso de dispositivos, los cuales serán preparados y presentados a los diversos órganos de la Sociedad de acuerdo con el modelo de negocio para su aprobación y puesta en marcha.

2. Bases de presentación

a) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de 10.81% y 14.43%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

b) Resultado integral

Representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el periodo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existieron partidas que, de conformidad con los Criterios Contables, tuvieran que registrarse directamente en el capital contable, por lo que el resultado integral equivale al resultado neto del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” (las “Disposiciones”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito* de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8, Supletoriedad en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Sólo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en Estados Unidos de América o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

4.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

a) Disponibilidades

Se integra de saldos bancarios en moneda nacional. Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

b) Cartera de crédito

La cartera de crédito representa el valor nominal de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados menos cobros recibidos.

c) Cartera de crédito vencida

Compuesta por créditos cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto los criterios contables.

Los saldos insolutos de los créditos se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios mencionados a continuación:

i. Créditos revolventes

Después de dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a los 60 o más días naturales de vencido.

ii. Créditos con amortización única de capital

Después de los 30 días naturales de la fecha en que ocurra el vencimiento.

iii. Créditos con amortización periódica de capital

Después de los 90 días naturales de la fecha en que ocurra el vencimiento de la primera amortización.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

d) Comisiones cobradas y costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, las cuales son amortizadas por un período de 12 meses.

Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un "Gasto por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Créditos al consumo no revolvente:

La clasificación por grado de riesgo se agrupa como se indica a continuación:

Grado de riesgo	Descripción nivel de riesgo	Rangos de porcentaje de reservas preventivas
A-1	Sin riesgo	0 a 2.0%
A-2	Riesgo mínimo	2.01 a 3.0.%
B-1	Riesgo bajo	3.01 a 4.0%
B-2	Riesgo moderado	4.01 a 5.0.%
B-3	Riesgo promedio	5.01 a 6.0%
C-1	Riesgo con atención administrativa	6.01 a 8.0%
C-2	Riesgo parcial potencial	8.01 a 15.0%
D	Riesgo potencial	15.01 a 35.0%
E	Riesgo alto	35.01 a 100%

La Sociedad califica y registra una provisión de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 91 y 129 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i^x \times SP_i^x \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i^x = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i^x = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios que se ha constituido conforme a las Disposiciones, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de la cartera de créditos.

6.

e) Otras cuentas por cobrar, neto

Representan principalmente los saldos por cobrar a deudores diversos, partes relacionadas y saldos a favor de impuestos.

f) Mobiliario y equipo, neto

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la Administración de la Sociedad, sobre los valores de los activos correspondientes.

Concepto	% de depreciación anual
Equipo de cómputo	30 %
Mobiliario y equipo de oficina	10 %

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de resultados cuando se incurren.

g) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente licencias de sistemas y se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en su vida útil estimada, a una tasa del 5% anual.

h) Provisiones

Se reconoce una provisión cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

i) Impuesto a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

La Sociedad determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y a los intangibles, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos dos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados.

El valor de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses y comisiones de la cartera de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los clientes.

k) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

l) Margen financiero

El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, reportos y los asociados con la cartera de créditos.

Los gastos por intereses consideran los gastos asociados por el otorgamiento de crédito.

Tanto los ingresos como los gastos por intereses, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

m) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Son aquellas generadas por préstamos recibidos por su parte relacionada y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo de cuenta, transferencia, custodia o administración de recursos.

n) Otros ingresos (egresos) de la operación

Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

o) Estado de flujos de efectivo

Conforme a lo establecido en el criterio D-4 de las Disposiciones, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

8.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Sociedad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo; cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento

p) Cuentas de orden

- *Bienes en Administración*: Representa la administración de la cartera de crédito cedida, que realiza para Mexican Payment Systems, S.A. de C.V.
- *Otras cuentas de registro*: Representa las otras cuentas que la Sociedad considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

q) Información por segmentos

La Sociedad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

r) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2020 y 2019.

s) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen una serie de NIF que el CINIF emitió durante 2020 y 2019, las cuales entrarán en vigor en los años que se indican. La Sociedad se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que se presenta, en caso de ser aplicables, de acuerdo con lo que se menciona en la Nota 2.

1) Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF emitidas las cuales todavía no entran en vigor

Las normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Sociedad se detallan a continuación.

La Sociedad tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor.

Norma de Información Financiera (NIF) C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración” (vigente para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022)

La NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración” fue emitida por el CINIF en diciembre de 2020 y tiene como objetivo establecer el reconocimiento contable de una pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración, así como de su reversión.

La NIF C-15 reemplazará al Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, y entre los cambios de ésta nueva NIF, se encuentran los siguientes: nuevos ejemplos de indicios para evaluar la existencia de deterioro, cambios en el requerimiento de usar el precio neto de venta, por el uso de valor razonable menos los costos de disposición, para llevar a cabo las pruebas de deterioro, la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento en términos reales, nuevas normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable, nuevas normas sobre la asignación del crédito mercantil a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) y el reconocimiento de su deterioro, eliminación del cálculo de deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando su prueba de deterioro, nuevas normas sobre la determinación de deterioro en los activos corporativos; y en consecuencia de los cambios antes descritos, se modifican las normas de revelación.

La NIF C-15 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada

Se estima que la adopción de la NIF C-15 no tendrá efectos en los estados financieros de la Sociedad.

Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia” (vigente para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021)

La INIF 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia” fue emitida por el CINIF en octubre de 2020 con el propósito de establecer guías sobre el efecto de adopción de las nuevas tasas de interés de referencia en instrumentos financieros por cobrar o por pagar, o en una relación de cobertura, que sustituyen a las tasas de interés IBOR (por ejemplo, TIIE, LIBOR, EURIBOR, Prime Offering Rate, etc.), y describir si dichas modificaciones por el reemplazo o modificación de las tasas de interés, originan la baja del instrumento financiero o la discontinuación de la relación de cobertura.

10.

La nueva interpretación también establece nuevas revelaciones sobre la adopción de las nuevas tasas de interés de referencia.

La INIF 24 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. Los efectos por el cambio de tasas de interés de referencia deben reconocerse prospectivamente.

La adopción de la INIF 24 no tuvo efectos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras a las NIF 2021

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores

Se incluyó el requerimiento de reconocer prospectivamente el efecto inicial de un cambio contable o de la corrección de un error cuando en la aplicación del método retrospectivo, sea impráctico determinar dichos efectos iniciales.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Sociedad.

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020

(i) NIF D-4, Impuestos a la utilidad y NIF D-3, Beneficios a los empleados

Se incluyeron los requerimientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad y la PTU. Estas mejoras abordan si una entidad tiene que considerar los tratamientos fiscales inciertos por separado o en conjunto, los supuestos que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales, cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, los métodos para estimar la incertidumbre y cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Sociedad.

(ii) NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se incluyó el requerimiento de reconocer en el capital contable los efectos de impuestos a la utilidad relacionados con una distribución de dividendos, lo que significa que, al momento de reconocer un pasivo por distribución de dividendos, una entidad debe reconocer, en su caso, el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, recomendándose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Sociedad.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 13 de marzo de 2020, la CNBV emitió modificaciones a los Criterios Contables. Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2022. Los cambios más relevantes consideran la adopción de las NIFs que se mencionan a continuación: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra por depósitos en bancos del país en moneda nacional por un monto de \$12,967 y \$24,925, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos generados por inversiones a la vista que opera la Sociedad se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses" por un monto de \$1,019 y \$463, respectivamente.

5. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera vigente en moneda nacional se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Créditos al consumo:		
No revolventes	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4,308</u>

12.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses y comisiones ganadas ascendieron a \$234 y \$28,450, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera vencida en moneda nacional se integra como sigue:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos al consumo:		
No revolventes	<u>\$ 8,597</u>	<u>\$ 4,526</u>

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 4,384	\$ 3,323
Incrementos en resultados	4,325	4,927
Liberación de reservas	(631)	3,323
Castigos	(8)	(543)
Saldo final	<u>\$ 8,070</u>	<u>\$ 4,384</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas preventivas necesarias para la cartera de consumo se clasifican, de acuerdo al grado de riesgo, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	2020		2019	
	Cartera crediticia	Reserva preventiva	Cartera crediticia	Reserva preventiva
A-1	\$ -	\$ -	\$ 32	\$ 1
A-2	-	-	52	1
B-1	-	-	12	-
B-2	-	-	61	3
B-3	-	-	102	5
C-1	-	-	213	15
C-2	1	-	790	98
D	-	-	2,215	508
E	8,597	8,070	5,357	3,753
Total	<u>\$ 8,598</u>	<u>\$ 8,070</u>	<u>\$ 8,834</u>	<u>\$ 4,384</u>

Durante el primer trimestre de 2021, la Sociedad enajenó el total del portafolio correspondiente a la cartera vencida (Nota 20).

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Comisión por apertura	\$ 436	\$ 457
Impuesto al valor agregado	1,292	661
Impuesto sobre la renta por recuperar	2,074	63
Otros deudores	29	353
	<u>3,831</u>	<u>1,534</u>
Estimación para cuentas incobrables	(434)	(245)
	<u>\$ 3,397</u>	<u>\$ 1,289</u>

8. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Impuesto al valor agregado	\$ 33	\$ 46
Otras cuentas por pagar	1,293	354
	<u>\$ 1,326</u>	<u>\$ 400</u>

Las otras cuentas por pagar corresponden a cuotas de mantenimiento e inspección, servicios de desarrollo, precios y otros.

9. Créditos diferidos y cobros anticipados

	2020	2019
Comisión por apertura ⁽¹⁾	\$ 32	\$ 343

⁽¹⁾ Corresponde al monto por comisión de apertura y que se difiere conforme a la vida del crédito.

14.

10. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos por:		
PagaTodo Holdings, S.A.P.I. de C.V. Servicios corporativos y de plataforma	\$ 1,360	\$ 1,650
Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. Servicios administrativos de personal	5,859	11,502
Tecnología en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. Servicios administrativos de personal	1,749	-
Mexican Payment Systems, S.A. de C.V. Servicios de cobranza	2	2,031
	<u>\$ 8,970</u>	<u>\$ 15,183</u>
Ingresos por:		
Servicios administración de cartera de crédito	<u>\$ 1,624</u>	<u>\$ 2,122</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene saldos por cobrar ni por pagar a compañías relacionadas.

Los servicios administrativos que fueron proporcionados por Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. ("DATA"), del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre comprendían el gasto de nómina y por Tecnología en Asesoría Transaccional y Administrativa S.A. de C.V. por el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020 comprendían el gasto de nómina y ocupacional.

11. Impuesto a la utilidad

La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La tasa corporativa de ISR para los ejercicios de 2020 y 2019, es del 30% para ambos años.

a) Conciliación del resultado contable fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron la estimación preventiva para riesgos crediticios, depreciación fiscal y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
En los resultados del año:		
ISR diferido	<u>\$ (3,025)</u>	<u>\$ (3,143)</u>

b) ISR causado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad generó pérdidas fiscales de \$12,356 y \$7,933, respectivamente. A continuación, se presenta, en forma condensada, la conciliación entre el resultado antes de impuesto a la utilidad y el resultado fiscal:

	2020	2019
Resultado neto	\$ (19,291)	\$ (11,279)
Deducciones contables no fiscales	8,367	8,243
Deducciones fiscales no contables	(800)	(1,485)
Ingresos contables no fiscales	(632)	(3,485)
Resultado fiscal	\$ (12,356)	\$ (8,006)

c) Impuesto a la utilidad diferido

La Sociedad ha reconocido impuesto diferido derivados de las partidas temporales de conciliación entre la utilidad contable y fiscal por un importe activo de \$2,635 y \$5,660 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Los principales conceptos que integran los impuestos diferidos se muestran a continuación:

	2020	2019
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 8,019	\$ 3,953
Otros activos	12	333
Provisiones de pasivo	86	(15)
Estimación preventiva para riesgos crediticios y de otras cuentas por cobrar	2,537	1,389
	10,654	5,660
Reserva de activo diferido por pérdidas fiscales	(8,019)	-
Impuesto diferido activo	\$ 2,635	\$ 5,660

Para evaluar la recuperación del impuesto activo diferido, la Sociedad considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final del impuesto diferido activo depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales.

16.

d) Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pérdidas fiscales pendientes por amortizar como sigue:

<u>Año generación</u>	<u>Año vencimiento</u>	<u>Importe actualizado</u>
2016	2026	\$ 3,912
2017	2027	1,875
2019	2029	8,259
2020	2030	12,683
		<u>\$ 26,729</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene empleados, por lo que no es sujeto al cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades.

12. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Número acciones</u>	<u>Número acciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Capital Social				
Serie "A"	50,000	50,000	\$ 50	\$ 50
Serie "B"	43,200,000	43,200,000	43,200	43,200
Total suscrito	<u>43,250,000</u>	<u>43,250,000</u>	\$ 43,250	\$ 43,250
Efectos por reexpresión			4	4
			<u>\$ 43,254</u>	<u>\$ 43,254</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital contribuido asciende a \$43,250, el cual está íntegramente pagado y está representado por 43,250,000 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, así mismo se tiene un importe de \$4, el cual se debe a la actualización aplicable de acuerdo a la NIF-B-10 registrada al cierre del ejercicio 2007.

a) Resultado integral

El resultado integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existieron partidas que, de conformidad con los Criterios Contables, tuvieran que registrarse directamente al capital contable, por lo que el resultado integral equivale al resultado neto del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

b) Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, el resultado neto del ejercicio está sujeto a la separación del 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal asciende a \$2,024 en ambos ejercicios.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Sociedad, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

13. Reglas para requerimientos de capitalización (no auditado)

De conformidad con las Disposiciones, la Sociedad está sujeta a la observancia de las obligaciones en materia de capitalización que le son aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Activos sujetos a riesgo de crédito	\$ 5,120	\$ 11,752
Activos sujetos a riesgo de mercado	\$ 0,044	\$ 0,854
Activos sujetos a riesgo operacional	\$ 64,613	\$ 70,624
Requerimiento de capital:		
Por riesgo de crédito	\$ 0,041	\$ 0,940
Por riesgo de mercado	\$ 0,004	\$ 0,068
Por riesgo operacional	\$ 5,169	\$ 5,649

18.

	2020	2019
Capital neto:		
Capital básico	\$ 17,423	\$ 33,241
Índices de capitalización:		
Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	24.97%	39.94%
Capital neto	\$ 17,423	\$ 33,241
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	\$ 69,777	\$ 83,230
Sobre activos en riesgo de crédito	340.26%	282.84%
Capital neto	\$ 17,423	\$ 33,241
Activos en riesgo de crédito	\$ 5,120	\$ 11,752

La categoría del índice de capitalización de la Sociedad, según criterios de la Comisión, es Categoría I.

Los activos ponderados por riesgo de crédito de la Sociedad, representan un importe ponderado por riesgo de \$5,120 y un requerimiento de capital de \$410.

Capital al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El capital neto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Capital neto	\$ 17,423	\$ 33,241
Capital básico	17,423	33,241
Capital neto / capital básico	\$ 1	\$ 1

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de diciembre de 2020

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente a la Sociedad, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión para su llenado.

Tabla I.1 Integración del capital		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2020
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 43
2	Resultados de ejercicios anteriores	8
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(17)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	34

Tabla I.1 Integración del capital

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2020
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.13
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	0.13
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	34
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
59	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	-
	Capital total (TC = T1 + T2)	34
60	Activos ponderados por riesgo totales	
	Razones de capital y suplementos	66
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	(58%)
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	(58%)
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	(58%)
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	(58%)

Tabla II.1 Cifras del balance general

Referencia	Rubros del balance general	Monto
	Activo	
BG1	Disponibilidades	\$ 12,967
BG4	Cartera de crédito (neto)	528
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,397
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3
BG15	Impuestos diferidos (neto)	2,635
BG16	Otros activos	191
	Pasivo	
BG25	Otras cuentas por pagar	\$ 1,358
	Capital contable:	
BG29	Capital contribuido	43,254
BG30	Capital ganado	(24,891)
	Cuentas de orden:	
	Bienes en administración	129,564
BG41	Otras cuentas de registro	189,266

20.

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado (en pesos) con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
	Otros Intangibles	9	0.13	BG 16
	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	21	-	BG 15
	Pasivo			
	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.13	BG 15
	Capital contable			
	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	43	BG 29
	Resultado de ejercicios anteriores	2	8	BG 30
	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(17)	BG 30

Tabla III.1
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ -	\$ 0.04	\$ -

Tabla III.2
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 13.49	\$ 0.26
Grupo VI (ponderados al 100%)	\$ 1.92	\$ 0.15

Tabla III.3

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo operacional	Requerimiento de capital
Método Indicador Básico	\$ 64.61	\$ 5.17

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
	<u>\$ 34.5</u>

Anexo 1-O BIS.- Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

En la hoja siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O BIS considerando la información correspondiente a la Sociedad.

TABLA I.1		
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento		
Referencia		2020
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 19,722
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	<u>(904)</u>
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	<u>\$ 18,782</u>
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento		
Referencia		2020
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-

22.

Referencia	Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento	2020
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-
	Capital y exposiciones totales	
20	Capital de Nivel 1	\$ 17,423
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	18,782
	Coefficiente de apalancamiento	
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	92.77%

El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

TABLA II.1

Referencia	Comparativo de los Activos Totales y los Activos Ajustados	2020
1	Activos totales	\$ 19,722
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁽¹⁾	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
7	Otros ajustes	(940)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	<u>\$ 18,782</u>

⁽¹⁾ En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Balance TABLA III.1

Referencia	Concepto	2020
1	Activos totales	\$ 19,722
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	<u>\$ 19,722</u>

a) Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

i. Componentes de la Razón de Apalancamiento

La Razón de apalancamiento se define como la "medida del capital" (numerador) dividida entre la "medida de la exposición" (denominador) y se expresa en forma de porcentaje.

- ▶ La medida del capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- ▶ La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

24.

ii. Razón de apalancamiento diciembre 2020

Al cierre de diciembre de 2020, el Coeficiente de Apalancamiento de la Sociedad fue de 92.77%.

- ▶ Los Activos Ajustados disminuyeron 11.5% en comparación con su registro del trimestre anterior, alcanzando un monto de \$18,781.44 miles. Dicho decremento fue originado por la disminución de la cartera de crédito.
- ▶ El Capital Básico pasó de \$19,789 en septiembre 2019 a \$17,422 en diciembre 2020 lo que significó una variación de 12% con respecto al trimestre anterior.
- ▶ La Razón de Apalancamiento cambió de 93.20% en septiembre a 92.77% en diciembre 2020. Un aumento de 44 pbs, debido a que la disminución en el capital básico fue mayor en comparación a la disminución en los activos ajustados.

TABLA IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Concepto/Trimestre	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación (%)
Capital Básico ^y	19,789	17,422	(12%)
Activos Ajustados ^{2/}	21,233	18,781	(11.5%)
Razón de Apalancamiento ^{3/}	93.20%	92.77%	(0.44%)

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en las filas 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

14. Información adicional sobre operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

a) Ingresos por intereses

	2020	2019
Intereses sobre inversiones	\$ 1,019	\$ 463
Intereses y comisiones cobradas de crédito	545	37,668
	<u>\$ 1,564</u>	<u>\$ 38,131</u>

b) Gastos de administración

	2020	2019
Servicios de personal	\$ 7,625	\$ 11,502
Honorarios por servicios	2,710	2,601
Servicios corporativos	1,876	1,650
Cuotas de Inspección	815	792
Arrendamiento	566	824
IVA no acreditable	170	170
Publicidad, papelería y publicaciones	12	34
Amortización	11	11
Depreciación	3	3
Otros gastos	1,672	5,260
	\$ 15,460	\$ 22,847

c) Indicadores financieros (no auditados)

	2020	2019
Índice de morosidad	99.98%	51.23%
Índice de cobertura de cartera vencida	(93.86%)	(96.87%)
Eficiencia operativa	49.75%	47.43%
Pérdida sobre capital contable promedio (ROE)	(64.54%)	(43.21%)
Pérdida sobre activo total promedio (ROA)	62.08%	51.42%
Liquidez	100.00%	100.00%
MIN Margen financiero ajustado a riesgos de crédito a activos productivos	(33.35%)	(50.03)

15. Compromisos y pasivos contingentes

La Sociedad tiene celebrado un contrato de vigencia indefinida de colaboración y alianza estratégica empresarial con su parte relacionada Tecnología de Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V., correspondiente al servicio de personal. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el monto del servicio ascendió a \$5,634.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

26.

16. Administración integral de riesgos (no auditado)

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, los Riesgos a los que están expuestas las instituciones se clasifican como se muestra a continuación:

a) Riesgos Cuantificables

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:

- i. Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo; comprenden: el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado.
- ii. Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.

b) Riesgos no cuantificables

Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

c) Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Sociedad

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad mantiene un perfil de riesgo bajo, dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Sociedad.

La Unidad de Administración de Riesgos tiene los recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operación de la Sociedad.

La Sociedad se apega a las disposiciones vigentes, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos y todos sus anexos.

Cabe mencionar, que al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de este informe, los límites, parámetros, modelos, etc., de la Sociedad, se encuentran documentados y actualizados en el Manual para la Administración Integral de Riesgos y sus anexos.

Administración por tipo de riesgo-

d) Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en riesgo (VaR) por simulación histórica Escenarios históricos: 501 Horizonte de tiempo: 1 día Nivel de confianza: 99%

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no hay posición en Riesgo de Mercado.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican solo a las tasas de interés, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se realizaron pruebas de sensibilidad.

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Sociedad.

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se realizaron pruebas de estrés.

e) Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

28.

Metodología:

El modelo considera que el caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos.

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se es posible calcular el riesgo de liquidez.

f) Riesgo de crédito

- Riesgo de operaciones con instrumentos financieros

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Bonos Gubernamentales

Para realizar la medición del riesgo de crédito, se emplea un enfoque de aproximación delta-gamma, el cual es una metodología reconocida en el ámbito financiero, basándose en los conceptos esenciales de CreditMetrics. En términos generales, la estimación del cálculo de Riesgo de Crédito consiste en medir el impacto en el precio de un bono utilizando el valor esperado de la sobretasa, el cual se calcula empleando la Matriz de probabilidades de transición y las sobretasas promedio observadas en el mercado.

Al cierre del cuarto trimestre del 2020 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se tiene pérdida esperada por la posición de bonos gubernamentales.

- Riesgo de crédito consumo

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado.

Para la estimación del VaR de la cartera de crédito de la Sociedad la unidad independiente y especializada (UAIR) implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible estimar el número de incumplimientos bajo una probabilidad descrita a través de la distribución de Poisson y la estructura de saldos, a partir de la cual se puede determinar la distribución de probabilidad de pérdidas por rangos.

Al 31 de diciembre de 2020, con base en la cartera de la Sociedad se determinó la probabilidad de incumplimiento, así como las reservas preventivas necesarias de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de Cartera	Ti	SP	Exp	Rsvas	% Rsvas
Consumo	100%	93.30%	8,597.90	8,022.22	93.30%
Cartera total	100%	93.30%	8,597.90	8,022.22	93.30%

i. Reservas preventivas necesarias

Calificación	Importe de la cartera crediticia	Reservas preventivas
A-1	\$ -	\$ -
A-2	-	-
B-1	-	-
B-2	-	-
B-3	-	-
C-1	-	-
C-2	1	-
D	-	-
E	8,597	8,070
Total	<u>\$ 8,598</u>	<u>\$ 8,070</u>

g) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Nivel de Tolerancia Global de Riesgo Operativo (NTGRO)

Nivel de Materialidad (Estándar bajo criterios SOX)		0.50%
Activos a diciembre de 2020	\$	19,721
NTGRO	\$	99

Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional.

$$NTLRO = \frac{NTGRO}{\#LN}$$

Dónde:

NTGRO = Nivel de Tolerancia Global al Riesgo Operacional.

LN = Número de líneas de Negocio que se tienen de acuerdo a las establecidas en Basilea y aplicadas por la CNBV.

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el NTGRO por cada línea de Negocio, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, la exposición al riesgo puede ser equitativa en cada línea de negocio.

30.

Nivel de Tolerancia Específico de Riesgo Operacional (NTERO)

NTERO para fraude externo, errores en procesos e incidencias y fallas en sistemas

$$NTERO = \frac{NTLRO \cdot 80\%}{3}$$

Dónde:

NTLRO = Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el 80% del NTLRO, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, puede existir una exposición mayor a estos tres tipos de riesgo.

NTERO para Fraude Interno, Relaciones Laborales, Prácticas Empresariales y Desastres Naturales

$$NTERO = \frac{NTLRO \cdot 20\%}{4}$$

Dónde:

NTLRO = Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el 20% del NTLRO, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, puede existir una exposición menor a estos cuatro tipos de riesgo.

h) Riesgo legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. El área de Riesgos de la Sociedad trabaja de forma conjunta con el área legal para identificar los riesgos de su gestión y su futura captura en el sistema de riesgo operacional.

i) Riesgo tecnológico

La Sociedad lleva la administración del riesgo operacional, incluyendo lo relativo al riesgo tecnológico y legal, en concordancia con lo señalado en el Anexo 12-A de las Disposiciones, para lo cual constituyó una Base de Datos Histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, incluyendo tanto la pérdida económica originada por el evento como todos los gastos adicionales en los que haya incurrido la Sociedad como consecuencia de dicho evento.

Los eventos de riesgo operacional son clasificados en uno de los distintos tipos de eventos de pérdida, tales como: fraude interno; fraude externo; relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; desastres naturales, incidencias en el negocio, fallos en los sistemas, ejecución, entrega y gestión de procesos.

j) Objetivos específicos del riesgo operacional, incluyendo al legal y tecnológico

Para que la administración del riesgo operacional sea efectiva en la Sociedad. Todas las acciones permitirán lograr la estabilidad de los ingresos, disminuir la probabilidad de pérdidas, mejorando así la posición de mercado, coadyuvando a la trascendencia de la entidad en el largo plazo, dando valor al accionista, al empleado y al acreditable por contar con una entidad financiera sólida y confiable.

En adición, se informa que la Sociedad calcula el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional utilizando el método del indicador básico. Actualmente dicho requerimiento asciende a \$5.17.

Durante el último trimestre de 2020, no se registraron quebrantos a la Sociedad.

Activos ajustados y razón de apalancamiento

Al 31 de diciembre de 2020 el capital básico, los activos ajustados y la razón de apalancamiento son:

Razón de Apalancamiento	
Capital Básico	\$ 17,422.71
Activos Ajustados	\$ 18,781.44
Razón de Apalancamiento	92.77%

k) Excesos a los límites

Durante el periodo no se registraron excesos a los límites aprobados por el Administrador Único de la Sociedad.

l) Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general, incluyen los compromisos crediticios y otras cuentas de registro para efectos de presentación requerida por la Comisión en los criterios contables.

Bienes en administración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Bienes en administración	<u>\$ 129,564</u>	<u>\$ 123,946</u>

Este rubro refleja la administración de la cartera de crédito que opera la sociedad con su parte relacionada Mexican Payment Systems, S.A. de C.V., derivado de la cesión de la cartera de crédito que realizó la Sociedad con dicha parte relacionada durante el ejercicio 2019, como se detalla en la Nota 1 de las notas a los estados financieros.

32.

Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$189,266 y \$175,033, respectivamente.

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020				
	De 6 meses				Total
	Hasta 6 meses	a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Disponibilidades	\$ 12,967	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,967
Cartera de crédito-vigente	1	-	-	-	1
Cartera de crédito vencida	8,597	-	-	-	8,597
Otras cuentas por cobrar, neto	3,397	-	-	-	3,397
Total de activos	24,962	-	-	-	24,962
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	1,358	-	-	-	1,358
Total de pasivos	1,358	-	-	-	1,358
Activos menos pasivos	\$ 23,604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,604
	2019				
	De 6 meses				Total
	Hasta 6 meses	a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Disponibilidades	\$ 24,925	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,925
Cartera de crédito-vigente	4,308	-	-	-	4,308
Cartera de crédito vencida	4,526	-	-	-	4,526
Otras cuentas por cobrar, neto	1,289	-	-	-	1,289
Total de activos	35,048	-	-	-	35,048
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	743	-	-	-	743
Total de pasivos	743	-	-	-	743
Activos menos pasivos	\$ 34,305	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,305

18. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2020 y 2019, respectivamente

Concepto	2020			Ingresos (gastos) totales
	Crédito al consumo	Tesorería y banca de inversión	Otros	
Ingresos por intereses	\$ 234	\$ 1,019	\$ 311	\$ 1,564
Gastos por intereses	-	-	(82)	(82)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,325)	-	-	(4,325)
Comisiones y tarifas cobradas	1,536	-	28	1,564
Comisiones y tarifas pagadas	-	(64)	-	(64)
Otros ingresos de la operación	443	4	90	537
Gastos de administración	(14,716)	-	(744)	(15,460)
Resultado de la operación	\$ (16,828)	\$ 959	\$ (397)	\$ (16,266)

Concepto	2019			Ingresos (gastos) totales
	Crédito al consumo	Tesorería y banca de inversión	Otros	
Ingresos por intereses	\$ 28,450	\$ 463	\$ 9,218	\$ 38,131
Gastos por intereses	-	-	(3,540)	(3,540)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,927)	-	-	(4,927)
Comisiones y tarifas cobradas	2,122	-	7,605	9,727
Comisiones y tarifas pagadas	-	(859)	-	(859)
Otros ingresos de la operación	(17,256)	(291)	(6,274)	(23,821)
Gastos de administración	(22,810)	-	(37)	(22,847)
Resultado de la operación	\$ (14,421)	\$ (687)	\$ 6,972	\$ (8,136)

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2021, por el Consejo de Administración de la Institución y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

34.

20. Eventos posteriores

- *Enajenación de la cartera vencida*

Durante el primer trimestre de 2021, mediante sesión celebrada el 26 de febrero de 2021 del Consejo de administración se aprobó la venta total de la cartera de consumo a una parte relacionada, por un monto que asciende a \$422. El acuerdo se encuentra en proceso y se espera cerrarlo durante el primer trimestre.

- *Negocio en marcha*

El plan de negocio de la Sociedad se encuentra en proceso de revisión y autorización por parte de la Administración, el cual contempla la reactivación de productos de crédito a corto plazo.

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y
Finanzas

Iván Tonatiuh Acosta
Domínguez
Especialista Contable

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>
<https://www.gob.mx/cnbv>